

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL PARA LA RED ASISTENCIAL ALMENARA

CÓDIGO DE PROCESO DE SELECCIÓN: PS. N° 005-SUP-RAALM-2013

Órgano: Red Asistencial Almenara

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por Suplencia los siguientes cargos de la Red Asistencial Almenara:

CARGO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE CARGO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
MEDICO	ANATOMIA PATOLOGICA (Genética Médica)	P1ME - 01	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA - HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - Departamento de Anatomía Patológica – Servicio de Citología y Citogenética
	ANATOMIA PATOLOGICA (Citopatología)	P1ME - 02	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA - HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - Departamento de Anatomía Patológica – Servicio de Citología y Citogenética
	ANESTESIOLOGIA	P1ME - 03	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA - HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - Departamento de Anestesiología y Reanimación - Servicio de Anestesia Clínico Quirúrgica I
		P1ME - 04	02	RED ASISTENCIAL ALMENARA - HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - Departamento de Anestesiología y Reanimación - Servicio de Anestesia y Cirugía de Costa Estancia
		P1ME - 05	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA - HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - Departamento de Anestesiología y Reanimación - Servicio de Anestesia Clínico Quirúrgica II
	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	P1ME - 06	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA - HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - Departamento de Gineco Obstetricia - Servicio de Ginecología y Reproducción Humana
PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	ENFERMERIA	P4PTA - 01	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA – HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN – Departamento de Enfermería
TOTAL				08

2. **REQUISITOS:**

2.1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción para el Cargo al que postula y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página Web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades laborales) (Formato 1, 2, 3, 4, 5 y 6) por corresponder.
- Presentar Curriculum Vitae documentado y foliado (**copias simples**), detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) **vigente**.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o contratación administrativa de servicios CAS), excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad Inmediata.

2.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

MÉDICO ANATOMIA PATOLOGICA (Genética Medica) (P1ME - 01)

FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialista en Anatomía Patológica y/o Sub Especialidad en Genética Medica o Constancia de haber culminado el Residentado Medico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizo y una Declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la Respectiva Universidad. dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* Experiencia Laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica, incluyendo el Residentado Médico.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas

CAPACITACIÓN

- Acreditar* Capacitación o actividades de actualización profesional acreditadas afín al área de Genética mínima de 40 horas, realizadas desde el año 2010 a la fecha,
- Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

MÉDICO ANATOMIA PATOLOGICA (Citopatología) (P1ME - 02)

FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialista en Anatomía Patológica y/o Sub Especialidad en Citopatología o Constancia de haber culminado el Residentado Medico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizo y una Declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la Respectiva Universidad. dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* Experiencia Laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica, incluyendo el Residentado Médico.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas

CAPACITACIÓN

- Acreditar* Capacitación o actividades de actualización profesional acreditadas afín al área de Citopatología mínima de 40 horas, realizada desde el 2010 a la fecha ,
- Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

MÈDICO ANESTESIOLOGIA (P1ME – 03 al P1ME - 05)

FORMACIÒN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialista en Anestesiología o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la Respectiva Universidad. dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.
- Registro de Especialista de corresponder.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* Experiencia Laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica, incluyendo el Residentado Médico.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas

CAPACITACIÒN

- Acreditar* Capacitación Profesional afín a la Especialidad Médica mínima de 40 horas, realizada desde el 2007 a la fecha,
- Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

MÈDICO GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (P1ME - 06)

FORMACIÒN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialista en Ginecología Obstétrica o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la Respectiva Universidad. dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.
- Registro de Especialista de corresponder.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* Experiencia Laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica, incluyendo Residentado Médico realizado en Hospital de 4to nivel, de los cuales deberá acreditar* experiencia en Ginecología Laparoscópica, Cirugía Piso Pélvico, Ecografía transvaginal y pélvica, Colposcopia.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas

CAPACITACIÒN

- Acreditar* Capacitación Profesional afín a la Especialidad Médica mínima de 40 horas, realizadas desde el 2007 a la fecha,
- Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL (Enfermería) (P4PTA - 01)

FORMACIÒN

- Presentar copia simple de Título de Profesional Técnico en Enfermería a nombre de la Nación, expedido por Instituto Superior Tecnológico, Escuela Superior, Escuela Normal, Instituto Pedagógico u otro similar (mínimo 03 años de estudios).

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* Experiencia Laboral mínima de (04) años en el desempeño de funciones profesionales en el área asistencial hospitalaria debidamente acreditados, con posterioridad al Título de Profesional Técnico.

Se considerara como Experiencia Laboral efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas.

CAPACITACIÒN

- Acreditar* Capacitación mínima de 50 horas afines a la especialidad técnica posterior a la obtención del Título Profesional Técnico, realizadas a partir del año 2007 a la fecha
 - Manejo de Sistemas informáticos de gestión hospitalaria.
 - Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.
- (*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION – RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará el 28 de Febrero del 2013, de 09:00 a 13:00 horas, en Mesa de Partes de la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara, sito en Jr. Cangallo N° 120 – La Victoria.

Los resultados de la Evaluación Curricular se publicarán el 01 de Marzo del 2013, a partir de las 17:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, presentarán la documentación original sustentatoria. La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

La Victoria, 22 de Febrero del 2013